

INFORME # 087 - 2021

<p>CONSULTA CIUDADANA CORREGIMIENTO DE CHILIBRE:</p>	<p>Fondos de Descentralización Impuesto de Bien Inmueble (IBI)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Mejoramiento de Cementerio Municipal por parte del Subdirector de Empresas Municipales, Pablo Hernández. • Proyecto Construcción de Mercado de Artesanía y Buhonería Por la Dirección de Servicios a la Comunidad. Expositora: Stephanie Henríquez. • Proyecto de Construcción de un Nuevo Centro Infantil por la Directora de Gestión Social, Eva González. 		
<p>Consulta Ciudadana en el Corregimiento de Chilibre: APROBADA</p>			
<p>FECHA:</p>	<p>Lunes veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)</p>	<p>LUGAR: Instalaciones Recreativas de la Junta Comunal de Chilibre</p> <p>HORA DE INICIO: 10:30 a.m.</p> <p>HORA DE CIERRE: 11:00 a.m.</p>	
<p>INFORME PREPARADO POR:</p>	<p>Departamento de Participación Ciudadana</p>	<p>DIRIGIDA POR:</p>	<p>Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia</p>

AUTORIDADES PRESENTES:

Yoira Perea

Honorable Representante
Corregimiento de Chilibre

Gabriel Serrano

Director Regional de Panamá
Autoridad Nacional de Descentralización

V.B.
DPCT.



Alcaldía del Distrito de Panamá

Jorge Zúñiga Sánchez

Director
Participación Ciudadana y Transparencia

Alexandra Rodríguez

Coordinadora
Unidad Gestora de Descentralización

Eva María González

Directora
Dirección de Gestión Social

Dirección de Servicios a la Comunidad

Kathia Duarte

Directora

Pablo Hernández

Expositor – Subdirector de Empresas Municipales

Stephanie Henríquez

Expositora-Mercados y Buhonería

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

-Decretar hora de inicio (10:30 a.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.

-Introducción, indicaciones y mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la consulta ciudadana.

-Palabras de bienvenida por parte de la Honorable Representante Yoira Perea del corregimiento de Chilibre.

-Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá y en representación del señor alcalde, José Luis Fábrega, Jorge Zúñiga Sánchez, Director de Participación Ciudadana y Transparencia.

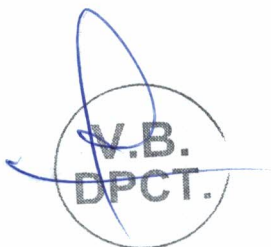
-Periodo de presentaciones de proyectos:

- Presentación del Proyecto Mejoramiento de Cementerios Municipal por parte del Sub-Director de Empresas Municipales, Pablo Hernández.
- Presentación del Proyecto de Construcción de Mercado de Artesanía y buhonería por parte de Stephanie Henríquez.
- Presentación del Proyecto de Construcción de un Nuevo Centro Infantil por la Directora de Gestión Social, Eva González.

-Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de: preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.

-Comunicar cierre de periodo de: preguntas, sugerencias, comentarios.

-Anunciar proceso de aprobación o desaprobación del proyecto sometido a consulta ciudadana.



- Notificar el resultado de la votación.
- Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.
- Decretar el cierre de mecanismo de consulta ciudadana, hora de finalización 11:00 a.m.

DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ.

INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA.

PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES. LIZ ORTIZ SANTANA-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADORA:

-“Hola, vamos a decretar hora de inicio 10:30 de la mañana. La Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia da inicio a este acto avalado en el Capítulo 7, Artículo 24 y 25 que indica lo siguiente: “Las instituciones del Estado en el ámbito nacional y local tendrán la obligación de permitir la participación de los ciudadanos en todos los actos de la administración pública que pueden afectar los intereses y derechos de grupos de ciudadanos, mediante las modalidades de participación ciudadana que al efecto establece la presente Ley de Transparencia número 6 del 22 de enero de 2002. En fiel cumplimiento de los principios de transparencia que rigen los actos del Municipio de Panamá, notificamos que este acto está siendo grabado en audio en su totalidad y su duración promedio es de 30 minutos, que se toman fotos como parte del expediente, al igual se pasa una lista de asistencia que se documenta como parte de la validación de esta participación ciudadana. Muy buenos días respetados residentes, vecinos de Chilibre, gracias por acompañarnos esta mañana de este lunes 22 de noviembre para la realización de esta consulta ciudadana de los proyectos priorizados que son los siguientes que serán sometidos a su aprobación o desaprobación por ustedes mismos. Tenemos: El Mejoramiento del Cementerio Municipal, la construcción de Mercado de Artesanías y Buhonerías, y la construcción del Nuevo Centro Infantil. De primera mano permítanme les cedo la palabra a la Honorable Representante del corregimiento, la Profesora Yoira que está con nosotros esta mañana acompañándonos”.

PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DE YOIRA PEREA, HONORABLE REPRESENTANTE JUNTA COMUNAL DE CHILIBRE:

-“Buenos días a todos, antemano a la mesa principal, a cada uno de los expositores y por supuesto a la comunidad en sí. Estoy agradecida por la oportunidad que se nos da para poder tener proyectos y hacer esta consulta ciudadana, porque necesitamos cementerios municipales, necesitamos su mejoramiento, necesitamos de estos complejos que se están haciendo dentro del corregimiento y para nosotros es importante un mercado de artesanía porque da beneficios, no solamente para la comunidad, sino también que trae empleomanía a nuestra comunidad y que tanto lo necesitamos. Chilibre es un corregimiento que ha estado olvidado por muchos años y ahora pues en esto lo hemos estado viendo que la gente está volteando su mirada acá. Dios tiene un propósito para todo y yo estoy agradecida con el Señor que la mirada se haya vuelto al corregimiento de Chilibre, y que podamos lograr lo que antes no habíamos logrado. Bendiciones a todos”.

LIZ ORTIZ- JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADORA:

-“Muchísimas gracias por su mensaje Honorable. Comparten mesa principal el Licenciado Gabriel Serrano de la Autoridad Nacional de Descentralización-Gobierno Nacional, también la Licenciada Alexandra Rodríguez que es la Coordinadora de la Unidad Gestora de Descentralización de la Alcaldía del Distrito de Panamá, y también el Doctor Jorge Zúñiga Director de Participación Ciudadana y

V.B.
DPCT.



Transparencia que también tiene un mensaje que dirigirlas a todos ustedes y los saludos del Señor Alcalde”.

PALABRAS POR PARTE DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ Y EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS FÁBREGA, JORGE ZÚÑIGA, DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

-“Si, buenos días comunidad de Chilibre. Nos corresponde en esta oportunidad expresarle felicitaciones de parte del Señor Alcalde y su acogida a esta convocatoria que hizo la junta comunal, para discutir una serie de proyectos que por supuesto van a tener incidencia directa en el mejoramiento de la comunidad en la calidad de vida de cada uno de ustedes y sobre todo en el desarrollo del país en general. Tal como lo decía la Licenciada Liz que daba lectura inicialmente e introducía a este acto, la participación ciudadana supone no solamente una asistencia a una reunión, sino que trata del compromiso que debe asumir los ciudadanos, los comunitarios de participar de manera activa en la toma de decisiones de todas aquellas decisiones, de todas aquellas medidas que vayan en beneficio o que afecten los intereses de la comunidad. Con este comentario solamente me resta decirles: Estamos agradecidos de su presencia y que hayan acogido a la convocatoria de la Honorable Perea para participar en esta consulta ciudadana para aprobar o desaprobado una serie de proyectos que por supuesto estamos convencidos que son del interés de la comunidad de Chilibre. Gracias y buenos días”.

LIZ ORTIZ- JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADORA:

-“Muchas gracias, ahora voy a explicarles que va a suceder. En primera instancia tenemos 3 expositores, cada uno de ellos va a explicarles en qué consisten los proyectos para su corregimiento, vamos a prestar atención, ¿por qué? porque una vez finalicen las 3 exposiciones vamos a pasar al período de preguntas, pueden obtener respuesta por parte de ellos o puede ser que surjan de la mesa principal para orientarnos y posteriormente cuando ya no haya preguntas, vamos a pasar a la votación ¿cómo es la votación? ¿cuál es su nombre?”.

RESPONDE: YUSMARI CASTRO-3-750-1561 / RESIDENTE DE CHILIBRE:

-“Yusmari”

LIZ ORTIZ- JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADORA:

-“Yusmary, yo le pregunto a Yusmari y voy a preguntarles a todos si están de acuerdo, y que va a hacer Yusmari, va a levantar la mano bien en alto para poder tomar la foto y así entonces cuando ya votamos y si están todos de acuerdo que se construyan los proyectos, quedan aprobados y ya entonces vamos a pedirle a 5 personas del público que se acerquen para que en presencia de las autoridades nos firmen el acta. Vamos entonces a escuchar la primera exposición que tenemos esta mañana, con ustedes tenemos el mejoramiento del cementerio municipal a cargo del Licenciado Pablo Hernández que le explicará en que consiste este proyecto”.

PABLO HERNÁNDEZ – EXPOSITOR/ SUBDIRECTOR EMPRESAS MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD:

-“Muy buenos días mesa principal, población de Chilibre, mi nombre es Pablo Hernández, soy Subdirector de Empresas Municipales de la Alcaldía de Panamá. Me toca exponerle el proyecto del mejoramiento del cementerio de Chilibre. Siempre ha sido para la administración alcaldía y para el alcalde José Luis Fábrega el bienestar de toda la población de nuestro distrito capital. Les presento el perfil de proyecto: el proyecto se basa en la construcción de bóvedas y criptas para ampliar la capacidad de poder hacer más sentido y poderle darle a la población de Chilibre en este caso más espacio para poder despedir a nuestros seres queridos. La justificación: este proyecto es de suma

V.B.
DPCT.



importancia para el Municipio de Panamá ya que con su realización se podrá atender la creciente demanda por falta de espacio físico para brindar la cristiana sepultura en los diferentes cementerios, en este caso Cementerio Municipal de Chilibre. ¿Cuál es el alcance? ¿hasta dónde queremos llegar?: desarrollar, fortalecer y consolidar una estrategia para poder contar con nuevos espacios para cubrir el aumento de la demanda de servicios de inhumación o entierros que requiere la población del corregimiento de Chilibre. El objetivo: brindar una alternativa para solucionar la falta de espacios para entierros en el cementerio de Chilibre y que cumplan con todas las normas en materia de salud. ¿Quiénes serían los beneficiados?: toda la población de Chilibre. Listo, bueno eso sería todo. Más que todo es ampliar un poquito más la capacidad, el cementerio de Chilibre ya tiene muchos años y lógicamente los espacios se van reduciendo a medida del pasar de los años, entonces nuestra preocupación es darle una alternativa a la población de Chilibre para que pueda contar con ese espacio al momento de despedir algún ser querido, muchas gracias”.

LIZ ORTIZ- JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADORA:

-“Muchas gracias Licenciado y a continuación otra interesante exposición: la Construcción de Mercado de Artesanías y Buhonerías, que interesante, a cargo de la Licenciada Stephanie Henríquez, que ya queda con ustedes”.

STEPHANIE HENRÍQUEZ-EXPOSITORA/MERCADOS Y BUHONERÍA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD:

-“Buenos días a todos. Mi nombre es Stephanie Henríquez y les voy a presentar el proyecto de la construcción del mercado de artesanías y buhonerías dentro del corregimiento de Chilibre. Este Mercado de Artesanías y Buhonerías se trata de la construcción de un moderno y funcional mercado para los habitantes del corregimiento de Chilibre el cual alberga aproximadamente entre 30 y 50 plazas o 30 y 50 espacios adentro de ese mercado para los buhoneros y artesanos que deseen emprender. Estos espacios van a ser de aproximadamente 10 m². El mercado estar construido dentro de un terreno propiedad del Municipio de Panamá y va a contar con aproximadamente 700 m². Este proyecto tiene una duración de 18 meses, aproximadamente estaría empezando en marzo 2022, la cual una vez el proyecto una vez se apruebe va a otorgar aproximadamente 120 plazas de trabajos, ya sea directo o indirectamente a cada uno de ustedes o sus familiares para que puedan apoyar con la construcción de este mercado. Este mercado una vez se apruebe va a contar con estacionamientos, baños, áreas de administrativo, depósitos, va a contar también con área de venta de comidas típicas. En un censo realizado este año, el equipo social de la Dirección de Servicio a la Comunidad, se pudo dar cuenta que actualmente contamos dentro del corregimiento de Chilibre con aproximadamente 30 buhoneros que ejercen la economía informal, esto sería muy beneficioso ya que estos buhoneros podrían entrar dentro del mercado de artesanías y buhonerías del corregimiento y poder pasar de la informalidad a la formalidad, por eso es que sería buena la aprobación de este mercado artesanías ya que todos tenemos algún familiar emprendedor que se dedica a algún tipo de venta de artesanías o buhonerías que podría entonces estar dentro de la construcción de este mercado y podría ser tomado en cuenta, muchas gracias”.

LIZ ORTIZ- JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADORA:

-“Muchas gracias Licen y a continuación la última exposición de esta mañana. Es un proyecto maravilloso, se trata de la construcción del nuevo Centro Infantil. Tengo dos docentes aquí, la profesora y quien lo va a hacer también tiene la experiencia, ella trabajó con este proyecto y es chilibreña. Como la licenciada González trabajó en el desarrollo del proyecto, entonces podemos escuchar con mucha más propiedad de qué se trata. Profesora queda usted a cargo de la última exposición de esta mañana”.

V.B.
DFCT.



EVA GONZÁLEZ-EXPOSITORA Y DIRECTORA DE GESTIÓN SOCIAL:

-“Si, muy buenos días a todos, mesa principal sobre todo y a todos los que hay aquí presentes, mi nombre es Eva González Directora de Gestión Social de la Alcaldía de Panamá. En la mañana de hoy vengo a presentarles el proyecto de la construcción de un CEDI en el corregimiento de Chilibre. ¿Dónde nace esto? Docente al fin; yo trabajé como docente en Alcaldía de Panamá por los años 2000 y tanto por allá, muchos años y ¿qué pasa? que los moradores de Chilibre o los que pertenecen a Chilibre iban a buscar cupos a los CEDIS más cercano que era el de Alcalde Díaz. Al tener la oportunidad de llegar a la Alcaldía, me vi en la obligación de ver la necesidad que hay y no solamente en Chilibre, sino en el área Norte porque yo aparte de ser chilibreña no me enfoco solamente en Chilibre, sino la necesidad que tiene los corregimientos del área Norte en la construcción del CEDIS. El Centro Desarrollo Infantil tiene como objetivo brindar atención integral a niños y niñas desde maternal hasta jardín. Este apoyo que se le dará a la comunidad es para beneficio de todos. ¿Quiénes concurren? En la concurrencia de los que son los niños o las familias de escasos recursos. ¿Cómo aplicar esto? Aunque ustedes no lo crean, las familias que se ven beneficiadas pagarían mensualidades entre las más altas de 40 a 50 balboas mensuales por la atención de estos niños en el Centro Infantil. ¿Quién es nuestra gente? o ¿quiénes conformarían el centro? El personal idóneo como maestras, asistentes de maestras, trabajadores manuales, la directora y la secretaria. El centro desarrollo infantil allí tendría que tener un nombre, eso posteriormente se dará de acuerdo a lo que va en el desarrollo del proyecto. Proyecto del CEDI de Chilibre, si bien es cierto, las imágenes no son las más apropiadas para lo que más o menos queremos, porque creemos que estas imágenes se quedan cortas de lo que pretendemos hacer en el corregimiento. La construcción de la infraestructura adecuada, brindar beneficios a niños y niñas del corregimiento de Chilibre, apoyar a padres de familia de bajos recursos y contar con el personal capacitado. Cuando le digo esta parte de apoyar a padres y madres familias de bajos recursos es porque vemos que los mismos padres o los mismos familiares van y trabajan por ejemplo en un almacén y quieren espacios para los niños en los CEDIS de Calidonia y Santa Ana ¿Por qué? Porque el corregimiento de Chilibre. No tienen el espacio, porque no tienen el CEDI, es por eso que nace la necesidad de realizar uno aquí en el corregimiento. Programa de estudios que ofrece el centro. El centro ofrece varios programas, el principal y son de parte muy sensible es la atención de niños y niñas de 3 meses de edad a 5 años en las que está dividido en: Los lactantes de 3 meses, maternal A 1 año, maternal B 2 años, maternal C 3 años; prejardín que sería el prekínder como lo conocemos, 4 años y Jardín que lo conocemos como kínder de 5 años. En horario de 6:30 a.m. a 6:00 p.m. ¿Por qué este horario de atención? Si bien es cierto cuando los padres entran a su trabajo a las 8 de la mañana, se dirigen y salen a horas tempranas. Ellos vienen y pueden dejar a un familiar a cargo de que lleve el niño a ese horario, y de igual forma que lo retiren en horas de la tarde. ¿Cómo funciona esto? Si los padres tienen cerca de su área donde residen este tipo de apoyo que le ofrece la Alcaldía de Panamá, por supuesto, que lo van a tomar. Se ha hecho una tarea de hacer un estudio de mercado y sí hay la población necesaria que necesita para poder sustentar la creación del CEDI. Muchas gracias y espero que haya sido de mayor información todo lo que le he dado y a beneficio de todos ustedes y sobre todo para la población del corregimiento de Chilibre”.

INDICAR CIERRE DE EXPOSICIONES Y DECRETAR EL INICIO DE PERIODO DE: PREGUNTAS, RESPUESTAS, SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES, COMENTARIOS.

LIZ ORTIZ-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-MODERADORA:

-“Muchas gracias, profesora. Cerramos el período de las exposiciones y ahora abrimos el compás para el período de preguntas y respuestas, pero que también se reciben sugerencias o comentarios. Pregunto a los moradores del corregimiento de Chilibre aquí presentes si ¿hay alguien en el público que tenga alguna consulta? Segundo intento ¿hay alguien en el público que tenga inquietud que desee

V.B.
DRCT.



expresar? Tercer intento ¿algún morador, señora tiene alguna pregunta, inquietud, comentario, sugerencia sobre alguno de los proyectos presentados esta mañana?”.

COMUNICAR CIERRE DE PERÍODO DE: PREGUNTAS, RESPUESTAS, SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES, COMENTARIOS.

ANUNCIAR PROCESO DE APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN DEL PROYECTO SOMETIDO A CONSULTA CIUDADANA.

LIZ ORTIZ- JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADORA:

-“Bien, cerramos el período entonces de preguntas y respuestas y vamos a pasar a la votación. Le voy a recordar de que se trata la votación: solo tienen que levantar la mano, no tiene que levantarse del puesto, eso si bien en alto. Pregunto a ustedes residentes del corregimiento de Chilibre si ¿están de acuerdo con los 3 proyectos propuestos esta mañana? en señal de aceptación por favor levanten la mano si están de acuerdo con los proyectos propuestos en señal de aprobación. Levanten la mano si están, perfecto. Saben que, no voy ni contar, acá la señora. Nada más que le voy a pedir un favor, déjenme tomar la foto, allí voy. No me bajen la mano. Decreto que, ante evidente mayoría, la consulta ciudadana sobre los proyectos: mejoramiento de Cementerio Municipal, Construcción de Mercado de Artesanía y Buhonerías, y construcción de nuevo centro infantil ha sido aprobado por los propios residentes del corregimiento. Sus proyectos han sido aprobados por ustedes mismos esta mañana”.

FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTES.

DECRETAR EL CIERRE DE MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA.

LIZ ORTIZ- JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADORA:

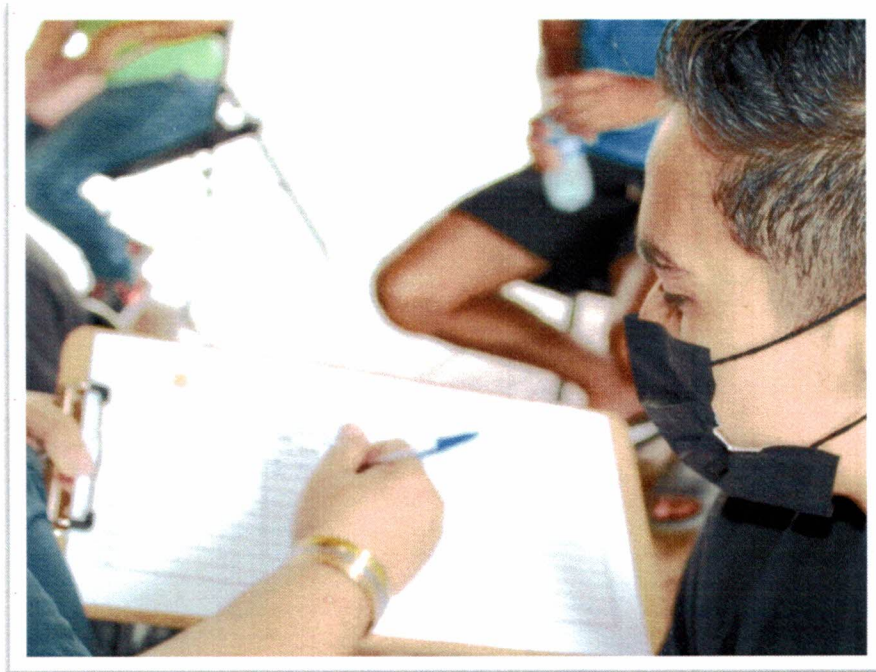
-“Decretamos entonces la hora de cierre de la consulta, siendo las 11:00 de la mañana y le vamos a pedir 5 personas que por favor nos acompañen las compañeras acá y los dirijan a la mesa principal para que con las autoridades puedan entonces registrar la firma”.-----



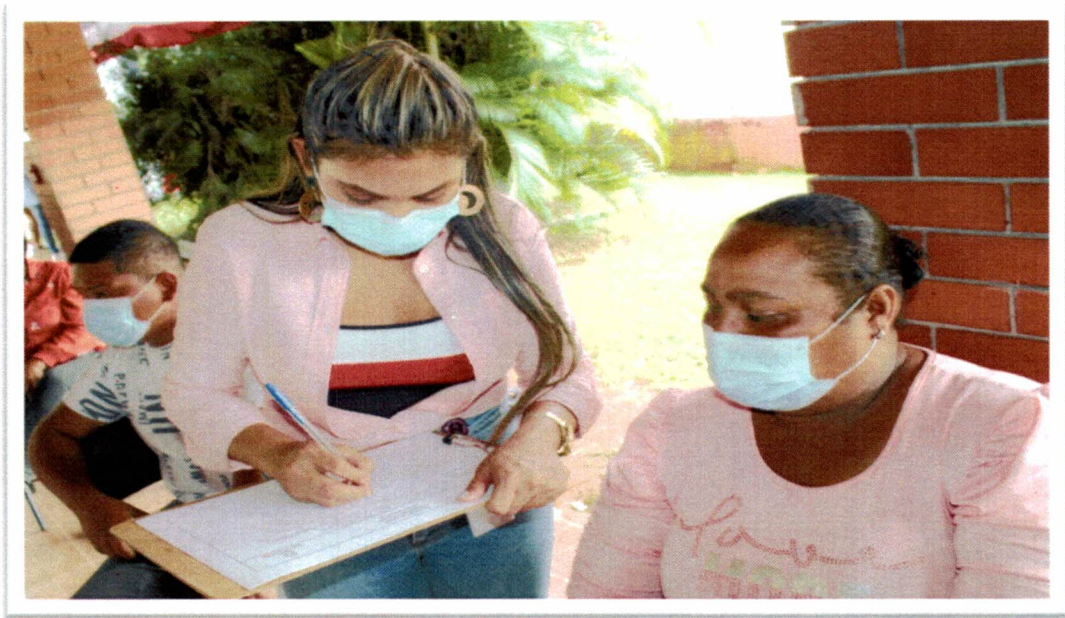
ANEXOS
INFORME #089 – 2021
CONSULTA CIUDADANA DEL CORREGIMIENTO DE CHILIBRE



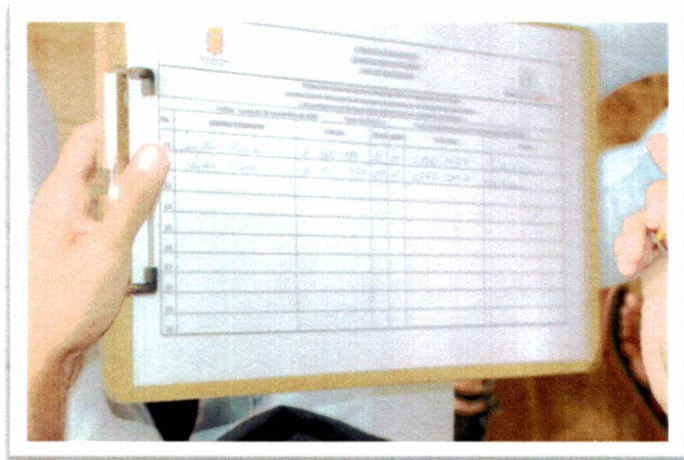
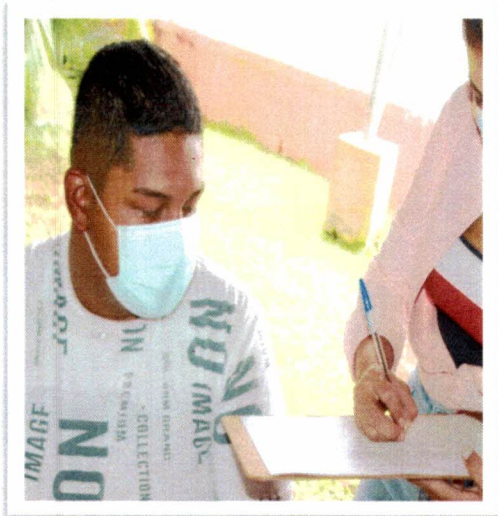
Antes de iniciar la Consulta Ciudadana la propia H.R. Yoira Perea, da el ejemplo de continuar con las medidas de bioseguridad aún vigentes.



Los residentes firmaron voluntariamente el registro de asistencia y aportaron sus datos.



Los residentes acudieron a la convocatoria realizada por la Junta Comunal de Chilibre.





En la gráfica superior minutos antes de iniciar la Consulta ciudadana expositores y autoridades, todos trabajando mancomunadamente, coordinan los planes para la puesta en marcha proyectos para el beneficio de los residentes de Chilibre.

Abajo, en la fotografía se aprecia una gran cantidad de jóvenes que acudieron para escuchar las propuestas que tanto anhelan para sus comunidades





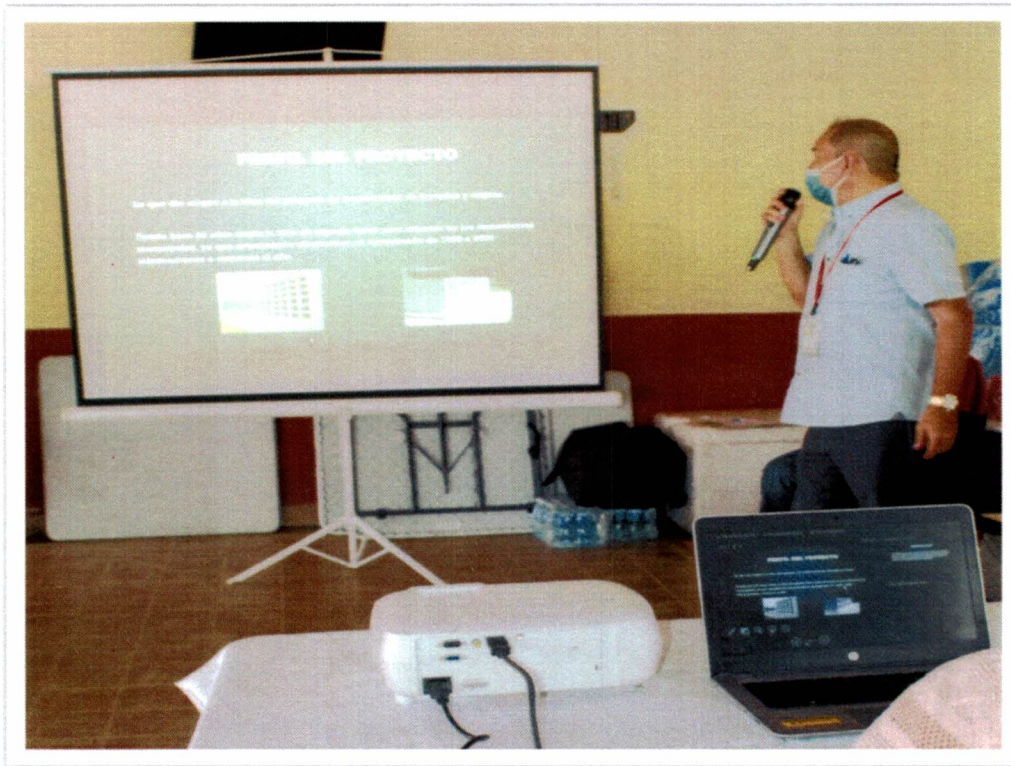
“Estoy agradecida por la oportunidad que se nos da para poder tener proyectos y hacer esta consulta ciudadana, porque necesitamos cementerios municipales, necesitamos su mejoramiento, necesitamos de estos complejos que se están haciendo dentro del corregimiento y para nosotros es importante un mercado de artesanía porque da beneficios, no solamente para la comunidad, sino también que trae empleomanía a nuestra comunidad” expresó la máxima autoridad del corregimiento



En mesa principal, de izquierda a derecha: la **Coordinadora de la Unidad Gestora de Descentralización** de la Alcaldía del Distrito de Panamá; el **Director Regional de Panamá de la Autoridad Nacional de Descentralización**, Gabriel Serrano; la **H.R. del corregimiento de Chilibre**, Yoira Perea y de pie, el **Director de Participación Ciudadana y Transparencia**, Jorge Zúñiga Sánchez de la Alcaldía del Distrito de Panamá.

V.B.
DPCT.





"El proyecto se basa en la construcción de bóvedas y criptas para ampliar la capacidad, más espacio para poder despedir a nuestros seres queridos" explicó el Subdirector de Empresas Municipales, Pablo Hernández.



"La construcción de la infraestructura adecuada, brindar beneficios a niños y niñas del corregimiento de Chilibre, apoyar a padres de familia de bajos recursos y contar con el personal capacitado. El centro desarrollo infantil tiene como objetivo brindar atención integral a niños y niñas desde maternal hasta jardín" precisó la docente en educación especial y también Directora de Gestión Social, Eva María González.



La población chilibreña que acudió al llamado a la Consulta Ciudadana pudo conocer de primera mano en qué consiste cada uno de los proyectos presentados para el beneficio de la comunidad y el desarrollo humano.



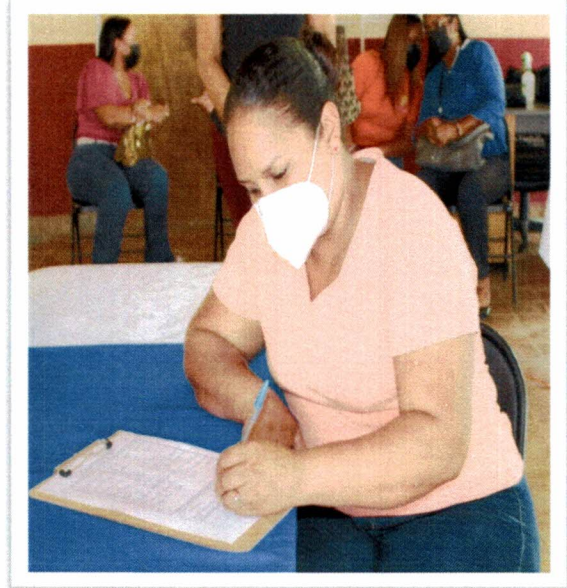
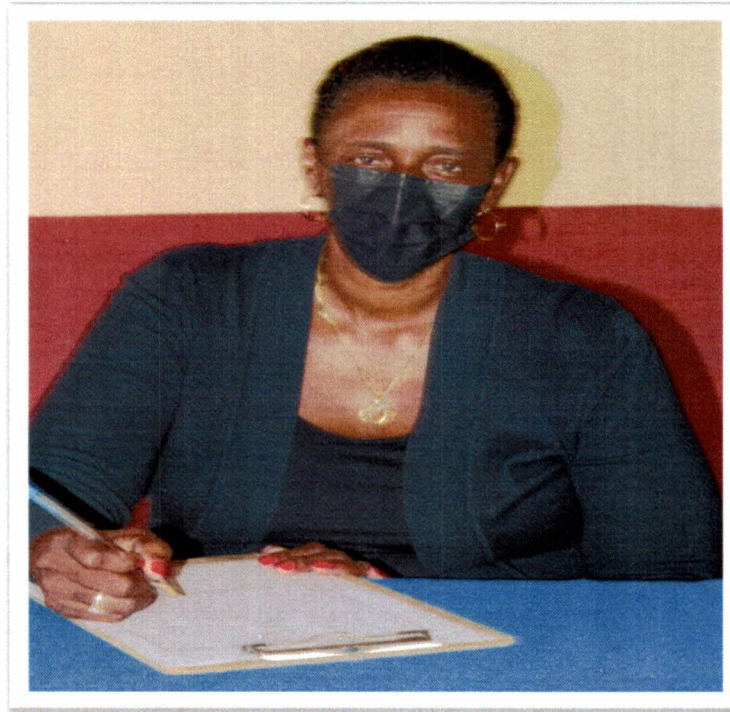
"Se trata de la construcción de un moderno y funcional mercado el cual albergará, aproximadamente, entre 30 y 50 plazas dentro de ese mercado para los buhoneros y artesanos que deseen emprender. Estos espacios van a ser de aproximadamente 10m². El mercado estará construido dentro de un terreno propiedad del Municipio de Panamá y va a contar con aproximadamente 700m². Este proyecto tiene una duración de 18 meses, estaría empezando en marzo 2022, la cual una vez el proyecto una vez se apruebe va a otorgar aproximadamente 120 plazas de trabajos" con estas buenas noticias, presentada por la Dirección de Servicios a la Comunidad y a cargo de la expositora, Stephanie Henríquez, la Alcaldía del Distrito de Panamá cerró la presentación de los proyectos.



Ante evidente mayoría, los proyectos sometidos a Consulta Ciudadana fueron aprobados por los residentes de Chilibre.

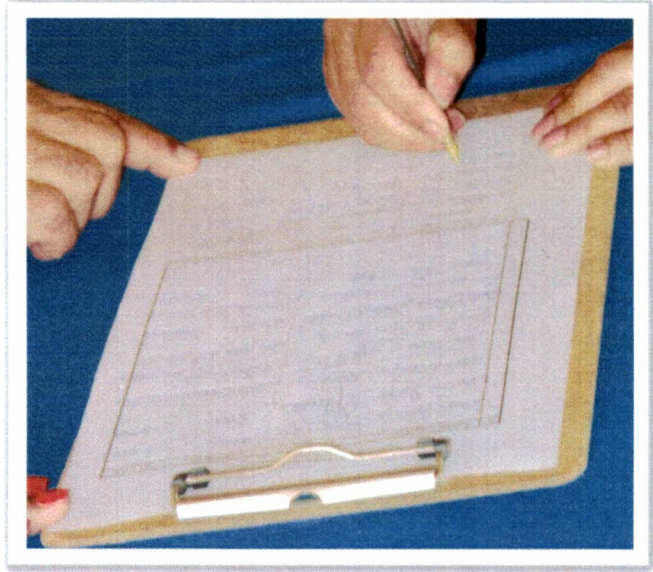
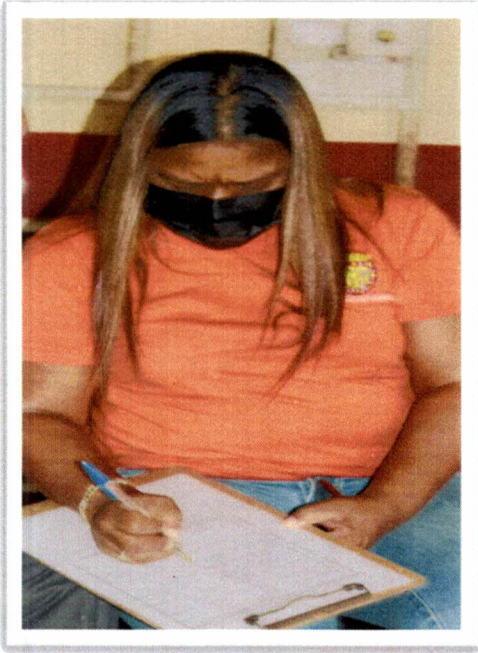


A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' and 'B' followed by a long horizontal line.



Las autoridades, junto a residentes, firman el Acta de Participación Ciudadana para legitimar la consulta ciudadana.





Handwritten signature or initials in blue ink, possibly reading "DPC".

